

ACTA DE CABILDO NO. 37
SESIÓN ORDINARIA
26 DE FEBRERO DE 2026

En el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León, siendo las **16.00** horas del día 26 de febrero de 2026, en la Sala de Cabildo, recinto oficial del R. Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, C. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez encabezó la sesión ordinaria del H. Cabildo para el periodo constitucional 2024-2027, relativa a la primera reunión ordinaria del mes de febrero de 2026, indicando lo siguiente: *“De conformidad con las facultades de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 35 apartado A fracción III, en concordancia con el numeral 47, se convocó a la presente sesión ordinaria”.*

- I. Posteriormente, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal, procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes:

Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal.
Martha Alicia Soto Torres, Regidora
Fausto Rosales Rodríguez, Regidor.
Jennifer Andrea Soto Solís, Regidora.
Alivardo Briones Jaramillo, Regidor.
Gustavo Medellín Compeán, Regidor.
Hermelinda Sánchez Rubio, Regidora.
Claudia Castillo Santoy, Síndico Municipal.

Estando la totalidad de los integrantes, se estableció el quorum legal, de conformidad con los artículos 48 y 54 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por lo que se informó que los acuerdos de la presente sesión serían válidos. Se resaltó también la presencia de los titulares de la Secretaría del R. Ayuntamiento y de la Tesorería Municipal.

- II. Acto seguido, se puso a consideración el orden del día, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Aprobación del Orden del día.**
3. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Presentación y en su caso, aprobación de integración del Municipio a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.**
5. **Presentación y en su caso, aprobación de firma de Convenio de Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal.**
6. **Clausura de la sesión.**

Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

- III. Como tercer punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones de la Presidenta Municipal, se puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. **Lista de Asistencia.**



Gobierno de
General Zaragoza



2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- IV. Como parte del cuarto punto del orden del día, de conformidad con la invitación de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, se presenta la propuesta y en su caso, aprobación de integrarse a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en su edición 2026, llevada a cabo por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Se pone a consideración, siendo aprobado por unanimidad. Manifestándose en el mismo acto que el enlace para el seguimiento de tal tema, sería el C. Alberto Roel Medellín Rojas, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

- V. Referente al quinto punto de esta sesión, se somete a consideración la aprobación de suscripción del Convenio de Coordinación Institucional para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, con la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, con el objetivo de recibir apoyo en la elaboración de estudios, aplicación de programas y asesoría técnica, así como capacitación del personal municipal.

Se pone a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

- VI. Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos a tratar, siendo las **17:00 horas**, del día 26 de febrero de 2026, la Lic. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal, declaró la clausura de esta Sesión Ordinaria. Damos Fe.

C. JUDITH AMARANTA IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTHA ALICIA SOTO TORRES
REGIDORA

C. FAUSTO ROSALES RODRÍGUEZ
REGIDOR



**C. JENNIFER ANDREA SOTO SOLÍS
REGIDORA**

**C. ALVARDO BRIONES JARAMILLO
REGIDOR**

**C. GUSTAVO MEDELLÍN COMPEAN
REGIDOR**

Hermelinda Sanchez Rubio
**C. HERMELINDA SÁNCHEZ RUBIO
REGIDORA**

**C. CLAUDIA CASTILLO SANTOY
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. ALBERTO ROEL MEDELLIN ROJAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL**

**C. MARIO GALINDO MORALES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**